



Universidad
del Cauca

Oficina de Control Interno

| Oficina de Control Interno | | | | |
|--|--|---|---|--|
| Informe 2.4-52.18/001 de 2015. De Seguimiento a las Actividades del Plan Anticorrupción-Corte Diciembre 2014 | | | | |
| Componente | Actividades programadas | Responsables | Actividades realizadas | Soporte |
| Gestión Administrativa | Publicar en la página Web, todos los procedimientos que conforme a las disposiciones del Estatuto de Contratación, requieran ser divulgados. | Vicerrectoría Administrativa | La información clave de los procesos contractuales se publican en el portal web. Universitario Link de contratación, cuando por la cuantía deban hacerse por convocatoria pública. | Portal web |
| | Garantizar la correcta aplicación de los controles definidos en los procedimientos | | El procedimiento de contratación implementado, contempla el uso de controles a través de formatos, listas de chequeo e instrumentos encaminados a garantizar el cumplimiento de normatividad interna. | Procedimiento actualizado |
| | | | Formalización mediante acto administrativo de los supervisores de contratos de obras civiles. | |
| Formación | Fortalecer la divulgación en los medios de comunicación institucionales y externos. | División de Admisiones, Registro y Control Académico DARCA. | Los procesos de inscripción y admisión a los programas académicos, se difunden a través de los medios de información y comunicación institucionales, y a través de eventos académicos, y los llevados a cabo en los encuentros con las instituciones de educación secundaria. | Registros obrantes en DARCA, portal web, División de Comunicaciones. |



Universidad
del Cauca

Oficina de Control Interno

| Oficina de Control Interno | | | | |
|--|---|---|--|---|
| Informe 2.4-52.18/001 de 2015. De Seguimiento a las Actividades del Plan Anticorrupción-Corte Diciembre 2014 | | | | |
| Componente | Actividades programadas | Responsables | Actividades realizadas | Soporte |
| | Fortalecer el sistema de registro y control académico en lo referente a seguridad informática. | Coordinadora SIMCA | Elaboración de diagnóstico sobre los riesgos de corrupción en el sistema de seguridad informática, previo a la construcción de proyecto "Gestión del riesgo en la seguridad de la información con base en la norma ISO/IEC 27005 de 2011, que propone la adaptación de la metodología OCTAVE-S aplicable al proceso de inscripciones y admisiones. | Documento "Gestión del riesgo en la seguridad de la información DARCA-Enero 2014" |
| Gestión de control | Formulación e implementación de un proyecto de mantenimiento del Clima Organizacional. | Vicerrectoría de Cultura y Bienestar. | Se socializó el riesgo de corrupción a la División de Gestión del Talento Humano y sus medidas de tratamiento. | Oficio 2.4-52.4/127 de 10 de septiembre de 2014 |
| | | Vicerrectoría Administrativa División Gestión Talento Humano | | |
| | | Gestión del Control | | |
| Investigación | Generar informes trimestrales sobre cumplimiento en la ejecución del presupuesto aprobado a los proyectos de investigación. | División Gestión de la Investigación | Se rindió el Informe correspondiente al periodo julio-septiembre el 19/12/2014. La remisión del último se traslada a la siguiente vigencia conforme a los tiempos de ejecución y finalización de los proyectos en curso, cuyo | Correos recibidos por la OPDI con informes de resultados. |



Universidad
del Cauca

Oficina de Control Interno

| Oficina de Control Interno | | | | |
|--|---|-------------------------|--|---|
| Informe 2.4-52.18/001 de 2015. De Seguimiento a las Actividades del Plan Anticorrupción-Corte Diciembre 2014 | | | | |
| Componente | Actividades programadas | Responsables | Actividades realizadas | Soporte |
| | | | reporte se ajustará a los periodos correspondientes a cada seguimiento para el 2015. | |
| | Establecer en el procedimiento de registro de proyectos por convocatorias internas la presentación de informe financiero al finalizar la ejecución de cada proyecto de investigación. Aplicación que se hará para las convocatorias a partir de 2014. | | Se cuenta con la actualización de procedimientos, su ajuste y mejora. | Correos recibidos por la OPDI con informes de resultados. |
| Unidad de Salud | Diseño de procedimiento para el despacho y auditoria de medicamentos a farmacia extramural | Dirección de la Entidad | Aplicación de procedimiento para entrega de medicamento extramural, en el cual se define la aplicación de formatos de obligatorio cumplimiento para el usuario y el proveedor. | Formato código US-FOR032 |



Universidad
del Cauca

Oficina de Control Interno

| Oficina de Control Interno | | | | |
|--|---|-------------------------------------|---|---|
| Informe 2.4-52.18/001 de 2015. De Seguimiento a las Actividades del Plan Anticorrupción-Corte Diciembre 2014 | | | | |
| Componente | Actividades programadas | Responsables | Actividades realizadas | Soporte |
| | Depuración mensual de la información de afiliados mediante el cruce de información con FOSYGA, Cámara de Comercio y el compromiso del afiliado cotizante de informar el cambio de situación de dependencia económica. | Area de Sistemas | Revisión y actualización de la base de datos de afiliaciones con reporte semanal al Ministerio de Salud. | Correos sisunisalud@unica uca.edu.co del Consorcio SAYP base maestra, multifiliación, BDUA, 08 a 15/12/014. |
| | Reuniones conjuntas de seguimiento para evaluar el estado de los contratos | Área contratación y Red prestadora. | Reuniones semanales Comité de Dirección Unisalud para seguimiento periódico a los contratos, y su renovación. | Actas de Reuniones |

INFORME 2.4-52.18/001 de 2015. DE SEGUIMIENTO AL PLAN
ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA UNIVERSIDAD DEL
CAUCA-CORTE DICIEMBRE 2014

1. OBJETIVO

Realizar el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2014 y determinar el avance de sus metas y actividades conforme a las disposiciones normativas y a la metodología definida en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción”, y rendir la información de sus resultados como insumo al mejoramiento que corresponde adoptar a la Alta Dirección Universitaria.

2. ALCANCE.

El seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, abarca el periodo 01 de septiembre a 19 de diciembre de 2014.

3. MARCO LEGAL

- ✓ Ley 1474 de 2011 sobre mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- ✓ Su D.R. 2641 del 2012 que señala la metodología de diseño y seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción.
- ✓ Decreto 19 del 2012 que dicta normas para “suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.

4. METODOLOGÍA

Con el fin de evidenciar el avance de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la presente vigencia, las

Oficina de Control Interno

Oficinas de Planeación y Desarrollo institucional responsable en la asesoría para el diseño y acompañamiento a la ejecución, y de Control Interno funcionalmente a cargo del seguimiento, visitaron los procesos responsables con el fin de verificar los soportes correspondientes al reporte de avance de las actividades definidas, y de sensibilizar a los funcionarios sobre la importancia de participar en la identificación y construcción del Plan para la siguiente vigencia. Se brinda una información sobre el aspecto normativo y la obligatoriedad de adoptar estrategias de lucha contra la corrupción.

5. OBSERVACIONES:

Durante el último cuatrimestre del año 2014, la Universidad del Cauca ha avanzado en las acciones definidas, pero aún falta la conclusión de algunas.

Los demás componentes con corte a 31 de agosto evidenciaron su desarrollo reportado en el anterior informe.

La OCI reitera la necesidad de una participación activa y propositiva en la formulación del Plan de la vigencia 2015.

Original firmado

Lucía Amparo Guzmán Valencia
Jefe Oficina de Control Interno